

# Colegio Mundial de Puebla A.C. Ciclo escolar 2020-2021 REGLAMENTO GENERAL DE PRIMARIA



A fin de dar cumplimiento a las condiciones de la Secretaría de Educación, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial publicadas en el Diario Oficial de la Federación Tomo CDLXII, No. 7 fechado: México D.F. martes 10 de marzo de 1992, nos permitimos presentar el reglamento.

#### Filosofía educativa

Reconocemos al ser humano como una unidad integral en el proceso de formación; capaz de desarrollar la conciencia, aptitudes, habilidades, actitudes, conocimientos y valores a través de su participación en un programa de formación para la vida. A partir de esto, el sistema educativo de esta Institución se basa en el Desarrollo Integral vía Método Trascendental.

Misión: Desarrollar integralmente al alumno, vía Método Trascendental.

Visión: Ser un Colegio trascendente por su Calidad Educativa.

Valor fundamental: Amor

"Integridad, Estudio y Esfuerzo" es el lema de nuestra Institución que invita a cada miembro de la Comunidad Educativa a ser mejor persona viviendo los valores humanizantes en consciencia.

El reglamento escolar, entendido como el conjunto ordenado de normas que regulan el funcionamiento de una comunidad, constituye un elemento básico en nuestra institución; ya que es indispensable para una convivencia armónica.

### NORMATIVIDAD PARA LOS ALUMNOS

- 1.- Asistir puntualmente en el horario correspondiente.
  - 7:30 am. Inicio de guardia (sólo se permite la entrada a alumnos)
  - 7:50 am. Inicia la rutina matutina en su salón.
  - 8:00 am. Inicia el primer taller en horario normal.
  - Una vez cerrado el portón, los alumnos que lleguen tarde deberán entrar por la 32 Pte. y esperar con sus padres; a las 8:20 am ingresarán con retardo. Cada tres retardos se genera una falta. Los retardos y las faltas se verán reflejadas en la boleta de evaluación.
  - El horario de invierno se comunicará a los padres a través de la circular de mes correspondiente.
- 2.- Portar el **uniforme** correspondiente al día, limpio, completo, con respeto y en buen estado.
  - Deportivo: Pants del CM con nombre bordado, short y playera deportiva CM, tenis blancos y calcetas deportivas CM.
  - Niñas: Falda azul marina tableada estilo escocés, suéter CM con nombre bordado, calceta CM y zapato negro cerrado.
    - o Gala: Blusa blanca tipo camisa manga larga con cuello sport.
    - Diario: Playera del CM.
  - Niños: Pantalón azul marino escolar, suéter CM con nombre bordado, calcetines azul marino y zapato negro cerrado.
    - o Gala: Camisa blanca manga larga y corbata CM.
    - Diario: Playera de diario CM.

Es obligatorio que las prendas que el alumno se quite en el Colegio deberán tener su nombre bordado con hilo blanco debajo del logo.

Si los alumnos tienen frío, podrán utilizar chamarra sobre el uniforme completo (de preferencia azul marina); también podrán traer ropa blanca o beige debajo del uniforme. (La dirección de sección les comunicará cuando puedan portar el pants para protegerse del frío). Cabe aclarar que el Colegio no se hace responsable de prendas extraviadas. El objetivo es apropiarse de una identidad escolar sintiéndose parte de ella y evitar la pérdida de prendas sin nombre.

### 3.- Presentarse al Colegio **aseado y peinado**.

Asistir sin mechones, decoloraciones, rayos, transparencias, rastas en el cabello, perforaciones, tatuajes y collares tanto alumnos como alumnas. Traer las uñas limpias, cortas y sin esmalte.

Presentarse con casquete regular y las niñas con el cabello recogido, quienes en caso de usar accesorios en el cabello, estos deberán ser totalmente blancos.

Limpiar su mantel y su lugar después de comer su lunch, así como guardar su mantel en el lugar correspondiente.

El objetivo es formar hábitos de aseo e higiene.

4.- Vivir día a día los valores humanizantes y autorregular su conducta manifestando respeto hacia sí mismo, el prójimo, la Institución, el mobiliario, el material didáctico, los símbolos patrios y la naturaleza. La comunidad escolar debe utilizar un lenguaje verbal y no verbal adecuado y de respeto.

Trasladarse de un taller a otro en orden; así como cuidar y mantener limpio su portacontrol, estuche y mochila.

Respetar los útiles y el material de los demás y hacerse responsable de sus pertenencias. Las consecuencias por faltas actitudinales se determinarán por el plantel educativo de acuerdo a lo establecido en el **Manual para la Convivencia escolar de Educación Básica**.

Firmar el Anexo 1: COMPROMISO DE LA ALUMNA O EL ALUMNO A FAVOR DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PACÍFICA.

El objetivo es apropiarse de los valores para crear un clima favorable de convivencia.

- 5.- Cumplir adecuada y puntualmente con las tareas y actividades escolares apegándose a las indicaciones de los docentes. El objetivo es reforzar el proceso de aprendizaje y aprender a ser responsables cumpliendo con sus obligaciones.
- 6.- Participar activamente en los talleres con **disciplina humanista para alcanzar aprendizajes significativos para la vida**. Queda prohibido traer objetos peligrosos, así como de diversión o entretenimiento. (Cabe aclarar que el Colegio no se hace responsable de la pérdida o descompostura de juegos o aparatos electrónicos que los alumnos traigan al colegio.) El alumno deberá colaborar con la medida de seguridad en la campaña de **Operación mochila**. El objetivo es resguardar la seguridad para preservar la integridad física de los alumnos y el personal laboral.
- 7.- Participar y colaborar en las actividades individuales o grupales que el **Departamento Psicopedagógico** realice, ya sean de prevención, retención, contención, etc. El objetivo es brindar a los alumnos un espacio de acompañamiento que refuerce su desarrollo integral.
- 8.- Tener el **material** requerido para su jornada. No se permiten las calcomanías ni dibujos en las portadas y contraportadas de libros y libretas; únicamente la etiqueta con sus datos. El objetivo es que los alumnos cuenten diariamente con los materiales necesarios para desarrollar las actividades que favorecerán un proceso óptimo de aprendizaje; así como formar hábitos de responsabilidad asumiendo las consecuencias. **Queda prohibido llevarles a los alumnos algo olvidado**, por lo que se les solicita de la manera más atenta a los padres no traerlo.
- 9.- Mantener todas las asignaturas acreditadas para poder pertenecer a cualquier **selección deportiva y artística** del Colegio. Los integrantes de las selecciones deberán cubrir su proceso académico al 100% (tareas, actividades, exámenes, etc.) El objetivo es impulsar a los alumnos a superarse y tener un buen desempeño escolar integral.
- 10.- Presentar el justificante a su tutora y al docente de la asignatura cuando no pueda participar en la clase de Educación Física por motivos de salud.
- 11.- Presentar la tarjeta de ahorro a la tutora los lunes para registrar su ahorro (sólo en caso de que deseen ahorrar).

### **NORMATIVIDAD PARA LOS PADRES**

- 1.- **Recoger puntualmente** a su hijo en su salón de lunes a jueves a las 2:45 pm. Primaria Baja y 3:00 pm Primaria Alta. Los viernes a las 2:10 pm. Primaria Baja y 2:25 Primaria Alta y sujetarse al protocolo de guardias que indica la Secretaría de Educación. Después de 20 minutos, las tutoras llevarán a la guardia a los hijos de los padres que aún no los recogen. La guardia es de 3:20 a 4:00 pm de lunes a jueves y el viernes es de 2:30 a 3:30 pm. y el padre o tutor deberá cubrir la multa correspondiente ese mismo día a la persona encargada de la guardia.
- 2.- Mostrar a la tutora de grupo, la **autorización de entrega** (durante el primer mes) al momento de recoger a su hijo. Hablar por teléfono al CM para avisar que una persona diferente a la autorizada recogerá al alumno a la hora de la salida. Por seguridad, esta persona deberá presentar una credencial oficial con fotografía para llevarse al alumno. Entregar a la tutora de grupo, al inicio del curso, una responsiva firmada por ambos padres para autorizarles la salida a alumnos que se regresarán solos a sus casas o serán recogidos en el aula por sus hermanos mayores. En caso de que su hijo requiera irse con los padres de algún compañero, el padre personalmente deberá avisarle a la tutora mínimo con un día de anticipación.
- 3.- Mantener plena conciencia de su **responsabilidad** como padres en la educación de sus hijos.

  Autorizar que su hijo pueda ser atendido por el Departamento Psicopedagógico cuando se requiera y firmar el **Anexo 2: AUTORIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO.**Motivar positivamente la ejecución y limpieza de las tareas diarias, así como firmarlas al igual que el control de tareas.

  Leer diariamente 20 minutos con sus hijos trabajando la comprensión lectora y firmar el calendario de lectura.
- 4.- Presentarse a recibir **calificaciones** cuando se indique, ya que no se entregarán a otras personas. Las notas se deberán aclarar inmediatamente (máximo al siguiente día de la entrega de Boletas) ya que una vez ingresadas las calificaciones a la plataforma de control escolar de la Secretaría de Educación no se pueden realizar cambios. Enviar al siguiente día de su envío, el folder de exámenes con la boleta firmada.

Tener el debido cuidado en las calificaciones de cada trimestre y estar al pendiente de que su hijo aproveche al máximo la educación escolar rebasando los estándares mínimos que indica la Secretaría de Educación para cada grado escolar. Al finalizar el ciclo escolar, obtienen diploma los alumnos con promedio en la boleta interna de 9.0 a 9.5 y medalla de excelencia de 9.6 a 10.

- 5.- Ingresar a la **plataforma digital** de Santillana Compartir para mantenerse actualizado de lo que se publica (circulares, avisos, actividades, tareas, etc.) Descargar las circulares mensuales y firmar el de enterados en el registro en el control de tareas (el primer día de cada mes). Nota: Pueden descargar en sus dispositivos móviles la Aplicación "Compartir en familia".
- 6.- Asistir a juntas, conferencias, talleres o pláticas a los que el CM convoque y presentarse a la brevedad posible cuando la tutora, docente, directora o departamento psicopedagógico lo soliciten.
- 7.- Enviar en lonchera el lunch procurando que cumpla con las necesidades nutricionales de acuerdo a la edad de su hijo.
- 8.- No llamar al alumno durante sus sesiones. El alumno que traiga **celular** al colegio, en cuanto llegue deberá depositarlo en el lugar asignado y recogerlo al finalizar la jornada escolar. Si el alumno tiene el celular en clase o en el recreo, el plantel educativo lo podrá recoger y la dirección lo devolverá al siguiente día a los padres de familia; en la 2º. ocasión se le recogerá por un mes y en la 3º. se devolverá hasta finalizar el ciclo escolar. Únicamente si el docente lo solicita como recurso didáctico el alumno podrá conservarlo y deberá hacerse responsable de él.
- 9.- Informar al tutor(a) y al servicio médico del Colegio de cualquier padecimiento o problema de **salud** que su hijo tenga con el fin de prever las medidas pertinentes. Favor de no enviar a su hijo al colegio cuando esté enfermo. Si el alumno presenta algún síntoma de enfermedad infecto-contagiosa (varicela, enfermedades respiratorias, pediculosis, etc.), se le llamará al padre de familia para que venga a recoger a su hijo (quien estará esperándolo en el servicio médico escolar); de esta manera cuidamos su pronta recuperación y evitamos posibles contagios. El alumno deberá entregar su alta médica para poder reincorporarse al Colegio.
- 10.- Acordar una **cita anticipada** para ser atendidos por el personal educativo. Para poder tratar algún tema relacionado sobre sus hijos, el padre deberá primero tratar con el docente y el tutor o coordinador para resolverlo; en caso de no ofrecerle solución, deberá platicarlo con la directora de la sección correspondiente; únicamente concluido este proceso podrá acudir con la directora general.

Únicamente con cita previa tendrán acceso a la Institución y serán atendidos en el horario que se les haya asignado. Para ingresar a las instalaciones se les solicitará el citatorio; se les pedirá que se registren en la Recepción de la entrada principal (32 Pte.) y se les pedirá una credencial oficial para entregarles un gafete, el cual deberán portar durante su permanencia en el Colegio; al finalizar su cita, deberán registrar su salida, entregar el gafete y recoger su credencial. En caso de que el padre de familia requiera comunicar una situación urgente a la dirección, podrá llamar por teléfono en el horario de la sección correspondiente.

- 11.- Acudir al servicio médico y al staff de sección para **actualizar** domicilio y teléfono (en caso de cambiarlo durante el ciclo escolar).
- 12.- Respetar las disposiciones y acuerdos sobre las graduaciones y demás eventos que el Colegio organice.
- 13.- Respetar los **señalamientos viales** por seguridad de la comunidad educativa.
- 14.- En caso de contigencia, seguir las indicaciones que marca el plantel. Revisar Anexo 5: Plan de Emergencia escolar.
- 15.- Abstenerse de comercializar algún producto o servicio en las instalaciones del colegio.
- 16.- Recoger personalmente la **documentación oficial** de los alumnos que egresan de primaria y entregarla al staff de la siguiente sección en las fechas indicadas para completar su proceso de inscripción.
- 17.- Solicitar a la directora de sección un **permiso** cuando su hijo requiera llegar al Colegio después de la hora de entrada o retirarse antes de la hora de la salida por estudios médicos o trámites personales; mismo que presentará en la recepción para su acceso, El objetivo es fomentar la asistencia, la puntualidad y la responsabilidad para que los alumnos aprovechen al máximo el tiempo de sus sesiones.
- 18.- Revisar diariamente la mochila de su hijo y asegurarse de que traiga al Colegio todo el material necesario para sus actividades y que no traiga nada extra que lo distraiga o pueda ser peligroso.

  Colaborar con el protocolo de **Operación mochila** y firmar el **Anexo 3: AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA OPERACIÓN MOCHILA.** El objetivo es salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar.

19.- Respetar y apoyar las medidas disciplinarias por faltas actitudinales que determine el plantel educativo de acuerdo a lo establecido en el **Manual para la Convivencia escolar de Educación Básica** ubicado en: <a href="https://6e086bd0-6629-4c7c-8c49-20a573108ad7.filesusr.com/ugd/149e04">https://6e086bd0-6629-4c7c-8c49-20a573108ad7.filesusr.com/ugd/149e04</a> 425cbc384f334acfa910fc1a75671907.pdf.

Leer dicho Manual y firmar el **Anexo 4: COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA EDUCACIÓN DE SU HIJO O HIJA**. El objetivo es fortalecer un ambiente de paz, armonía y seguridad.

20- Cumplir con los **lineamientos administrativos** para poder recibir los servicios que la Institución ofrece; así como respetar y seguir el reglamento firmándolo con tinta azul en el lateral de cada página.

### LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

### Inscripciones y reinscripciones

- Se deberá seguir el proceso indicado de inscripciones y reinscripciones.
- Todos los alumnos de nuevo ingreso deberán contar con su Tarjeta de Aceptación para inscribirse; así como los alumnos que se re-inscriben al primer grado de secundaria; ya que deben tener previa autorización de la Directora de sección correspondiente.
- Los alumnos que demuestren buen desempeño académico, buena conducta dentro y fuera de la Institución y que sus padres pagan en tiempo las colegiaturas y cuotas durante el ciclo escolar, serán aceptados al siguiente ciclo escolar (siempre y cuando haya cupo al momento de su inscripción).
- De no realizar la inscripción o reinscripción antes del 10 de julio, quedará sujeto a disponibilidad de cupo.
- Una vez inscrito el alumno para el ciclo 2020-2021 que por alguna circunstancia no curse dicho ciclo escolar en el CM, tendrá derecho a recuperar el 50% de este monto si se solicita antes del 10 de agosto. A partir del 11 de agosto no habrá ningún tipo de reembolso.

### Colegiatura

Primaria	\$2,720

- El ciclo escolar consta de 12 colegiaturas (Julio y Agosto corresponden a la inscripción).
- La inscripción incluye: Pago SEP, credencial CM, seguro escolar, servicio médico escolar y locker para los alumnos de Secundaria y Ed. Media Superior que cumplen con el reglamento.
- Las colegiaturas a partir de Septiembre de 2020 se deben cubrir antes del día 10 del mes.
- Se aplica un descuento de \$70 en la colegiatura que se pague durante los primeros 10 días naturales del mes correspondiente. (Este descuento no aplica para Julio y Agosto que corresponden a la Inscripción, ni para los alumnos con apoyo económico).
- Si el padre paga en el banco o por transferencia, tendrá que ajustar la cantidad según la fecha (con bonificación o recargos) y anotar como referencia el número de folio de su tarjeta azul de control de pago. Cabe mencionar que el importe depositado debe cubrir las colegiaturas e los intereses atrasados.
- En caso de realizar transferencia electrónica, deberán enviar el comprobante de pago a: <a href="mailto:aida.patino@colegiomundial.edu.mx">aida.patino@colegiomundial.edu.mx</a>
- Es responsabilidad del padre, presentar el comprobante de pago bancario (en la Caja del Colegio) para registrarlo y sellar su tarjeta azul de control de pago para que su depósito sea tomado en cuenta. El horario de la caja es de lunes a viernes de 7:45 am a 3:00 pm.
- En caso de que al terminar el mes no se haya cubierto la colegiatura correspondiente, se cobrará el 5% de recargo mensual acumulable.
- Los alumnos que adeuden el mes anterior al periodo de exámenes, no tendrán derecho a presentar exámenes.
- El incumplimiento de la mensualidad vencida libera al Colegio de la obligación de continuar con la prestación del servicio educativo. Al vencer el pago de la tercera colegiatura consecutiva, el alumno será dado de baja del colegio y ante la SEP automáticamente.
- Los padres que requieran factura deberán acudir al Departamento de Contabilidad, máximo 3 días hábiles antes de que finalice el mes, con el Comprobante de Transferencia o ficha bancaria **del mes en curso**, (no se facturan meses anteriores) y deberán llenar una ficha de datos para poder emitirla y enviársela a su correo. Una vez recibida deberá confirmar su recepción, después de 3 días naturales no se aceptan reclamaciones de facturas ya elaboradas. El horario de atención de este departamento es de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En periodos vacacionales pueden realizar el proceso a través de <u>facturas@colegiomundial.edu.mx</u> siempre y cuando ya hayan llenado anteriormente la ficha de datos que se solicitan para facturar.
- Para entrega o devolución de la documentación oficial a los padres de familia es necesario estar al corriente en sus pagos.

### Becas

- Las becas abarcan las 10 colegiaturas de Septiembre a Junio; ya que Julio y Agosto equivalen a la Inscripción y deberán pagarse completos.

- A las familias que tengan 3 hijos cursando sus estudios en el Colegio Mundial, se les otorga una beca del 25% para el hijo mayor presentando en tiempo y forma la documentación requerida en la Convocatoria de la Secretaría de Educación. A las familias que tengan 4 hijos cursando sus estudios en el Colegio Mundial, se les otorga una beca del 50% para el hijo mayor presentando en tiempo y forma la documentación requerida en la Convocatoria de la Secretaría de Educación. Cabe aclarar que si algún hermano se da de baja del Colegio, se da por terminado este compromiso.
- Para el alumno que solicite ayuda económica, es requisito indispensable haber pagado sus cuotas puntualmente durante el curso escolar anterior y tener una antigüedad mínima de un año consecutivo.
- Para solicitar una beca nueva es necesario tener un promedio mínimo de 9.5; para mantenerla de 8.5, además de buena conducta y estar al corriente en sus pagos.
- Las becas son otorgadas a los alumnos que la soliciten y sea aprobado su otorgamiento por la SEP por y el comité de becas de la Institución en la fecha que se señale y de acuerdo con los resultados del estudio socioeconómico.
- En caso de no haberle sido otorgada una beca, no habrá ningún apoyo económico extra.
- Los alumnos que tengan algún porcentaje de beca, al igual que sus padres, deberán colaborar en las actividades que les sean solicitadas por el CM.
- Para mantener la beca, es necesario pagar las colegiaturas en tiempo y forma.
- Los alumnos becados deberán reinscribirse en las fechas señaladas por la Secretaría de Educación y mantener el promedio de 8.5 como mínimo, además de entregar la documentación requerida por dicha Secretaría para su renovación en tiempo y forma; de no hacerlo así, automáticamente perderán la beca; por lo que deberán estar atentos a las fechas que indique la Secretaría de Educación.
- Las becas no son transferibles.

### Actividades extraescolares que ofrece el CM

- La institución ofrece varias actividades extraescolares deportivas en la modalidad vespertina sin costo extra para los alumnos CM. Se les invita a los padres de familia a motivar a sus hijos para aprovechar esta gran oportunidad que el colegio les brinda a beneficio de su salud y formación integral.
- Los alumnos que asistan a las actividades extraescolares tienen la obligación de cumplir con el reglamento que el docente extienda.
- El colegio ofrecerá estas actividades siempre y cuando asistan constantemente al menos 15 alumnos en cada grupo.
- Los docentes de estas actividades sólo son responsables de sus alumnos durante el horario de su sesión, no antes ni después, por lo que les pedimos puntualidad al entregarlos y recogerlos para evitar accidentes.
- En caso de que los alumnos requieran transportarse para participar en algún torneo o evento especial, la cuota correrá a cargo de ellos; así como el pago del arbitraje y el material o uniforme solicitado.
- Además de las actividades extraescolares que el Colegio ofrece, tenemos Convenio con Atlántica (escuela de Natación).

### Transporte escolar

El Colegio directamente no proporciona este servicio, por lo tanto, es ajeno a toda responsabilidad sobre transporte escolar.

### Seguro escolar

El Colegio contrata un seguro escolar para atender a los alumnos accidentados en actividades escolares o extraescolares autorizadas. En caso de exceder la cantidad que la Aseguradora otorga, el padre de familia deberá cubrir el excedente de los gastos generados.

### Confidencialidad de datos

El Colegio Mundial de Puebla A.C. mantiene la confidencialidad de los datos proporcionados por el padre de familia, conforme a lo establecido en la Ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares. El Aviso de Privacidad se encuentra disponible en el sitio web de la Institución: <a href="www.colegiomundialdepuebla.edu.mx">www.colegiomundialdepuebla.edu.mx</a>

Este reglamento ha sido elaborado pensando en la formación integral de los alumnos para coadyuvar con los padres de familias a promover hábitos, valores y actitudes positivas; por lo que su aceptación mediante la firma es un compromiso de su cumplimiento.

### Atentamente

Directora general Ma. Eugenia Gallardo Quiroz

Alumno:	Gdo
Firma del alumno (o nombre):	

Nombre y firma del padre de familia o tutor que se compromete a respetar este reglamento:

# ANEXO 1 COMPROMISO DEL ALUMNO(A) A FAVOR DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA

Yo,			
	(nombre de la alumn	a o el alumno)	
de la escuela		de Zona Escolar	ubicada
en la localidad de	del	municipio	
manifiesto ante mi madre,	padre o tutor que: Conozco I	la Carta de Derechos y Debe	eres de las Alumnas
y los Alumnos y comprend	do por qué debo respetarlos.		
En relación a mi conducta	sé que tengo derecho a:		
• Que se me presente y	explique el Marco para la C	onvivencia Escolar, así com	io que mi conducta
contribuye a una conviver	ncia pacífica y que un compo	rtamiento negativo es contra	rio a la convivencia
y puede tener una consec	uencia disciplinaria.		
<ul> <li>Recibir apoyo y orientaci</li> </ul>	ión del personal de la escuela	a en relación a mi comportar	niento.
Tener un trato justo y res	spetuoso cuando cometa una	a falta que amerite una medio	da disciplinaria.
Yo me comprometo a:			
<ul> <li>Respetar los derechos y</li> </ul>	la dignidad de los demás.		
<ul> <li>Cumplir con lo establecio</li> </ul>	do en el Marco para la Conviv	vencia Escolar.	
<ul> <li>Compartir diariamente co</li> </ul>	on mis padres lo que viví y ap	prendí en la escuela.	
<ul> <li>Aceptar las medidas dise</li> </ul>	ciplinarias que correspondan	como consecuencia de una	conducta contraria
a la convivencia pacífica.			
Estoy de acuerdo en asun	nir y cumplir este compromiso	o, con el apoyo de mis padre	es.
	Firma de la alumna	o el alumno	
Nombre d	le la madre, padre o tutor	Firma de la madre in	

MANUAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA

# ANEXO 2 AUTORIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

### Colegio Mundial de Puebla A. C.



Estimados padres de familia:

Por este conducto reciban un atento y cordial saludo. La presente es para que ustedes como responsables directos de su hijo(a) tengan conocimiento de que por Normativa de la Secretaría de Educación, el departamento Psicopedagógico de la sección correspondiente podrá brindar atención y contención a los alumnos durante el horario escolar **únicamente si cuenta con la autorización** del padre de familia.

A los hijos de los padres que autoricen, la psicóloga les podrá brindar la atención con su autorización previa. Es relevante aclarar que en caso de no autorizar, la psicóloga no podrá intervenir.

Cabe mencionar también que en caso de que su hijo(a) presente alguna crisis emocional, la directora de sección se comunicará con ustedes para que acudan lo antes posible a brindarle el apoyo y llevarlo(a) con el especialista correspondiente.

Agradecemos su compresión y cooperación.

Atentamente Dirección general

AUTORIZACIÓN DEL PADRE O MADRE PARA QUE SU HIJO PUEDA SER ATENDIDO POR EL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO DE LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL HORARIO ESCOLAR

Alumno:		
Grado:	Grupo:	Sección
Nombre del padre o madre:		
Firma:		

# ANEXO 3 AUTORIZACIÓN DE PARTICIPAR EN LA OPERACIÓN MOCHILA



### Colegio Mundial de Puebla A. C.

Estimados padres de familia:

Por este conducto reciban un atento y cordial saludo. La presente es para que ustedes como responsables directos de su hijo(a) tengan conocimiento de que por Normativa de la Secretaría de Educación, el Colegio está autorizado para llevar a cabo de forma permanente la revisión de mochilas y así prevenir cualquier riesgo.

Cabe mencionar que se requiere de un esfuerzo en conjunto de padres de famila, alumnos y autorizades educativas para que esta acción cumpla cabalmente con el objetivo propuesto.

Por lo tanto es indispensable que se sirva usted autorizar la revisión de mochila de su hijo las veces que se considere pertinente.

Agradecemos su compresión y cooperación.

Atentamente Dirección general

AUTORIZACIÓN DEL PADRE O MADRE PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROTOCOLO DE OPERACIÓN MOCHILA

Alumno:	
Grado: Grupo:	Sección
Nombre del padre o madre:	
Firma:	

### **ANEXO 4**

### COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA EDUCACIÓN DE SU HIJO O HIJA

Yo	,
madre, padre o tutor de	
(nombre de la	alumna o el alumno)
Conozco el Marco para la Convivencia Escolar de las Escuelas de Educa	ación Básica del Estado de Puebla.
Conozco y entiendo cuál es el comportamiento que se espera de mi hijo(a le ayudará a tener un mejor desempeño en la escuela.	a) y comprendo que mi participación en su educación
<ul> <li>He leído este Compromiso de Corresponsabilidad y me comprometo a hresponsabilidades:</li> <li>Motivar a mi hijo(a) para que sea un miembro de la comunidad e Comentar con mi hijo(a) la Carta de Derechos y Deberes de Disciplinarias.</li> </ul>	escolar pacífico y respetuoso.
<ul> <li>Participar en las reuniones a las que me convoque la escuela programas y actividades en las que mi hijo(a) esté involucrado(a</li> </ul>	
<ul> <li>Asegurarme que mi hijo(a) llegue puntual a la escuela todos los un buen desempeño.</li> </ul>	
<ul> <li>Tener un trato respetuoso con docentes, directivos y personal d ya sea física o verbal, a los miembros de la comunidad escolar.</li> </ul>	e la escuela y evitar cualquier expresión denigrante
<ul> <li>Proporcionarle a mi hijo(a) un espacio tranquilo para que haga cumpla con sus trabajos escolares.</li> </ul>	
<ul> <li>Organizar la vida familiar de modo que mi hijo(a) pueda cumplir</li> <li>Destinar al menos 20 minutos al día leyendo con mi hijo(a).</li> </ul>	
<ul> <li>Escuchar a mi hijo(a) lo que quiera relatar de su experiencia dia</li> <li>Proporcionar a la escuela todos los datos personales de mi hijo( escuela, así como los números telefónicos e información para como los números telefónicos e información para como los números telefónicos e información para como los enfermedad crónica o impedimento para realizar cualquier activi</li> <li>Justificar las inasistencias de mi hijo(a) a la escuela de manera e Avisar a la escuela si hay algún cambio significativo en la salud datender en la escuela, de manera escrita y con los comprobantes.</li> <li>Colaborar con la escuela en atención de los problemas que afectado de</li></ul>	a) de manera veraz al momento de inscribirlo(a) a la contactarme en caso de emergencia.  notificar expresamente en caso de presentar alguna dad física o bien, que requiera de atención especial oportuna y adecuada.  b bienestar de mi hijo(a) que afecte su habilidad para médicos correspondientes.
Firma de la madre, padre d	o tutor
La escuela se compromete a respetar los derechos de los educandos d Alumnas y los Alumnos, y a hacer que se respeten. Asimismo, la directora con justicia, imparcialidad y transparencia.	
Colegio Mundial de Puebla A.C.	21PPR0689B
Nombre de la escuela	C.C.T.
Mtra. Patricia Fraga Laguna Directora de Primaria	Firma de la Directora de la escuela
Fecha:	

MANUAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA

# Colegio Mundial Colegio Mundial Colegio Mundial Colegio Indiano i Diseaso

# ANEXO 5 PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR

### Colegio Mundial de Puebla A.C.

En este documento damos a conocer el procedimiento a seguir que tenemos planeado para entregar a sus hijos en caso de emergencia.

Una vez concluido el protocolo interno, en cuanto se considere prudente entregar a los alumnos, se abrirá la puerta de la 25 Norte para entregar a los alumnos de Primaria.

A los padres de familia les pedimos de la manera más atenta estar conscientes de la situación y respetar el sentido de las calles, así como las salidas de emergencia, los cajones de estacionamiento y el flujo de tránsito. También les pedimos que se abstengan de tocar los timbres y las puertas. Aún en casos de emergencia debemos ser prudentes y evitar complicaciones.

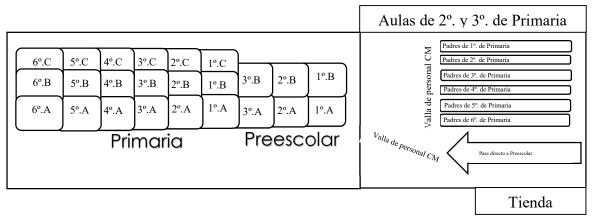
Antes de abrir las puertas, les solicitamos a los padres organizarse pacíficamente (en la parte de afuera) de acuerdo al grado escolar de sus hijos. En cuanto el personal del Colegio indique que se abrirán las puertas, habrá que entrar en orden, evitando aglomeraciones y pánico en la medida de lo posible para no alterar a los alumnos.

Les pedimos de la manera más atenta desalojar las instalaciones lo antes posible una vez que haya recogido a su hijo y estar atentos a la publicación en la Plataforma Digital escolar y en Facebook: Colegio Mundial de Puebla A. C. para saber el día que Protección Civil y la SEP nos autoricen la reanudación de clases en cada sección escolar.

### Notas:

- Solamente podrá ingresar a la Institución UN TUTOR; los demás familiares que los acompañen deberán esperar afuera para evitar aglomeraciones.
- En caso de que alguna persona diferente a las personas autorizadas venga por un alumno, deberá esperar a que las personas autorizadas lleguen para permitirle la salida al alumno.
- Por protocolo de seguridad se suspenderían las clases vespertinas y los alumnos que tienen autorización anual por sus padres de irse solos, deberán esperarse en el Colegio hasta que la Directora de Sección autorice su salida.

### Indicaciones para la entrada por la 25 Norte:



- Los padres de los alumnos de Primaria se formarán en el patio ubicado entre las aulas de 2°. y 3°. de Primaria y la tienda escolar. La formación deberá ser en orden de acuerdo al grado escolar de su hijo antes de la valla de personal CM y se dejará pasar únicamente a los padres del 1 er. grado de Primaria.
- Una vez ubicado al grupo de su hijo, recibirá indicaciones de su tutora y se registrará el nombre y parentesco de la persona que recoja al alumno. Cabe mencionar que nadie podrá ingresar a las aulas a recoger algo (mochilas, loncheras, chamarras, etc.)
- Una vez que los padres del primer grado se hayan retirado del patio cívico, se permitirá la entrada a los padres de 2°; al salir podrán entrar los de 3°. y así sucesivamente.

Los invitamos a elaborar su PLAN FAMILIAR de Protección Civil (en su Plataforma digital podrán encontrar una guía). Asimismo, les pedimos de la manera más atenta que cuando realicemos simulacros y por alguna razón se encuentren en las instalaciones del Colegio, sigan las indicaciones de los tutores y brigadistas; y acudan a la zona de seguridad más cercana. Cabe mencionar que realizaremos simulacros frecuentemente a diferentes horas (incluso a la hora de entrada y salida de los alumnos).

Portón